



BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V.

ALERTA 107/2022

FECHA: 16 DICIEMBRE 2022

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN PARA LOS VEHÍCULOS CAN-AM MODELOS COMMANDER, COMMANDER MAX, DEFENDER, DEFENDER MAX Y MAVERIK SPORT AÑO 2023 EQUIPADOS CON MOTORES HD7, HD9, HD10, 1000 Ó 1000R.

MODELO: COMMANDER
MARCA: BOMBARDIER
RECREATIONAL PRODUCTS
AÑOS: 2023
MOTORES: HD7, HD9, HD10, 1000, 1000R
UNIDADES INVOLUCRADAS: 1



MODELO: COMMANDER MAX
MARCA: BOMBARDIER
RECREATIONAL PRODUCTS
AÑOS: 2023
MOTORES: HD7, HD9, HD10, 1000, 1000R
UNIDADES INVOLUCRADAS: 22



MODELO: DEFENDER
MARCA: BOMBARDIER
RECREATIONAL PRODUCTS
AÑOS: 2023
MOTORES: HD7, HD9, HD10, 1000, 1000R
UNIDADES INVOLUCRADAS: 3



MODELO: DEFENDER MAX
MARCA: BOMBARDIER
RECREATIONAL PRODUCTS
AÑOS: 2023
MOTORES: HD7, HD9, HD10, 1000, 1000R
UNIDADES INVOLUCRADAS: 2



MODELO: MAVERIK SPORT
MARCA: BOMBARDIER
RECREATIONAL PRODUCTS
AÑOS: 2023
MOTORES: HD7, HD9, HD10, 1000, 1000R
UNIDADES INVOLUCRADAS: 6



RIESGO:

BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V., ha identificado que diversos vehículos fueron ensamblados con un conjunto de mangueras de combustible que pueden tener daños internos que podrían provocar fugas de combustible.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:

Si esto llegara a suceder, podría desencadenarse un incendio en presencia de una fuente de ignición. En algunas situaciones esto podría dar origen a daños graves a la propiedad, lesiones, e incluso la muerte.

CONTRAMEDIDA:

BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V., reparará los vehículos involucrados sin costo alguno para el cliente. El concesionario inspeccionará el vehículo y de ser necesario lo reparará. Se recomienda no utilizar el vehículo hasta que se realice la reparación.

TOTAL DE UNIDADES INVOLUCRADAS: 34

ACCIONES:

BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V., ha implementado las siguientes acciones:

- Notificará a los Distribuidores Autorizados y concesionarios la implementación de la campaña de seguridad.
- Los Distribuidores Autorizados y concesionarios, no entregarán ningún vehículo afectado que no este registrado antes de llevar a cabo la reparación.
- Se pondrá en contacto con todos los clientes de su establecimiento que hayan adquirido un vehículo afectado para informar sobre la existencia de la campaña de seguridad.
- El CONSUMIDOR deberá:
- Ponerse en contacto con su Distribuidor Autorizado de BRP Can-Am, para programar una cita para que se realice la campaña de seguridad.

MEDIOS DE CONTACTO CON BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A.DE C.V.:

Teléfono: 442 256 4000
Correo electrónico: serviciomx@brp.com
Página de internet: <http://mx.brp.com>

REPORTES DE DAÑOS:

BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V., señala que a la fecha 15 de diciembre de 2022, no ha recibido reporte alguno relacionado con los problemas identificados en los vehículos objeto de la campaña de seguridad en territorio mexicano. Y que el problema fue detectado directamente por BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V.

FECHA DE INICIO DE CAMPAÑA: 01 de diciembre de 2022
VIGENCIA: INDEFINIDA

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá atento al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-00-